Venta de Tabaco, Cáñamo Humeante, y Productos de Vapor a Menores

El Programa de Acceso al Tabaco para Jóvenes de Tennessee administra la Ley de Prevención del Acceso de los Jóvenes al Tabaco, Cáñamo Humeante, y Productos de Vapor con el propósito de reducir el acceso de los menores a los productos de tabaco a través de diversas prohibiciones y restricciones sobre la venta, distribución y recepción de dichos productos. Esto incluye llevar a cabo inspecciones al azar, sin previo aviso, de los lugares donde se venden o distribuyen productos de tabaco.

Cualquier persona que parezca ser menor de 27 años debe presentar una identificación con foto válida y tener al menos 18 años de edad para comprar productos de tabaco, incluidos cáñamo humeante, y productos de vapor.

¡Menores de 18 Años, No Se Vende!

TN Department of Agriculture | Consumer & Industry Services

Consumer & Industry Services Division | 436 Hogan Road | Nashville, TN 37220 | 615-837-5150
Correo Electrónico: Tobacco.SalesToYouth@tn.gov